

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON UNA MIRADA AL PARQUE PERIODISTA

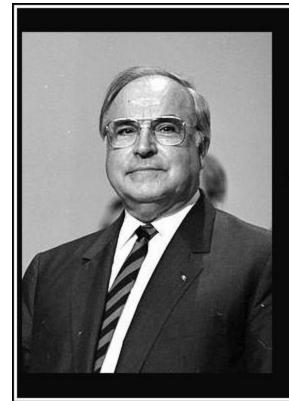
Natalia Rodríguez López

Asesor(a): Olgalicia Palmett Plata

Informe de Investigación

Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia Medellín 2014





Un pueblo que no conoce su historia no puede comprender el presente ni construir el porvenir (Helmut Kohl)

akifrases.com



INTRODUCCIÓN

El Plan de Ordenamiento territorial está concebido como un medio para facilitar el crecimiento y desarrollo de la ciudad y su ruralidad bajo criterios de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental, humana, económica y equidad social, en el que se conjuguen un manejo protector de las potencialidades y fragilidades de los recursos.



Tomado: http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=244694&idprevia=1#.VEmo3sWz6nQ



LOCALIZACIÓN



El parque está ubicado entre la calle Maracaibo y la carrera Girardot.(Carrera 43 # 53-54, Medellín, Antioquia).



PROBLEMATICA

Cuando se tiene la certeza de que un espacio público está siendo parte del deterioro de una sociedad y un espacio, y además no es intervenido a tiempo los daños colaterales han de incrementarse cada vez más, ocasionando un alto grado de descomposición social, incremento de vandalismo, incremento de expendedores de droga, incremento de la contaminación ambiental por las basuras abandonadas fuera de los recipientes de recolección. Todos estos factores pueden contribuir a la descomposición social, económica, si no se interviene a tiempo.

¿Cómo se puede mejorar las condiciones socioeconómicas del Parque Periodista, cumpliendo con lo estipulado en el POT sobre los espacios públicos y generando conciencia en los ciudadanos del lugar?













Facultad de Arquitectura e Ingeniería – 4 al 10 de Noviembre- - Medellín- Antioquia - Colombia



OBJETIVOS

Objetivo General

Proponer las estrategias de mejoramiento de los espacios públicos, perteneciente al parque Periodista que han sido sometidos al abandono y deterioro, con el fin de generar conciencia y tener una mejor imagen del lugar y de las obras de arte que allí existen.

Objetivos específicos

- •Describir como la norma de ordenamiento territorial influye en la utilización de un espacio público.
- Proponer nuevas estrategias, que contribuyen al mejoramiento y sostenibilidad del parque Periodista.
- Explicar las causales que ocasionan el deterioro y abandono de un espacio público, aledaño al parque Periodista.



NORMATIVA

ACUERDO MUNICIPAL Nº 46 DE 2006

ARTÍCULO 8°: El Plan de Ordenamiento, un instrumento para recobrar la valoración del espacio público como esencia de la ciudad. En razón de que la calidad de una ciudad se mide por la calidad de su espacio público urbano y rural. Este principio fundamenta el conjunto de las formulaciones del Plan de Ordenamiento en cuanto se orientan a proteger el espacio público existente, a procurar incrementar la cantidad, la variedad y calidad de su oferta global a la vida ciudadana y a convertirlo efectivamente en el articulador principal del desarrollo urbano y municipal, tanto en lo urbano como en lo rural.

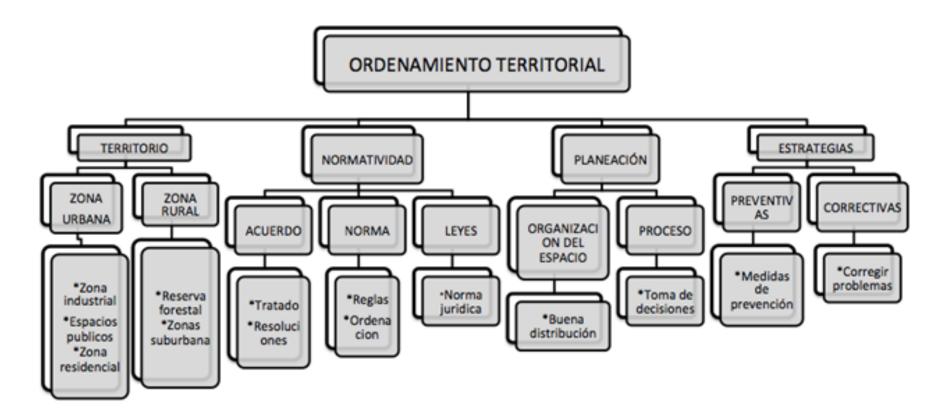
POT DE MEDELLIN (LEY 388 DE 1997). CAPÍTULO II Del Patrimonio Cultural

ARTÍCULO 52º: De la responsabilidad en la protección de los bienes inmuebles de valor patrimonial.

ARTÍCULO 131-132º: De las áreas cívicas y representativas, y su manejo.



REFERENTE CONCEPTUAL





REFERENTE CONTEXTUAL

HIDROGRAFÍA

La zona centro-oriental o cuenca de la quebrada Santa Elena, fue el lugar donde nació y se desarrolló la ciudad de Medellín. El eje de este núcleo urbano fue la quebrada, en la cual se combinaban actividades tan diversas como la minería del oro y el lavado de ropa, así mismo sus aguas se emplearon para el abastecimiento de la población.

POBLACIÓN

El Parque Periodista es una pequeña área arborizada en pleno centro de la ciudad de Medellín, el cual está ubicado entre la carrera Girardot y la calle Maracaibo. Anteriormente era un sitio frecuentado principalmente por periodistas, donde departían sobre muchos temas, en espacial del país y del mundo; ahora es un sitio que reúne a una variada población de la ciudad.

ECONOMÍA

El parque del periodista está situado en pleno centro de la ciudad de Medellín, la población de este barrio corresponde a familias de clase media en su mayoría, y un menor porcentaje en clase baja. El valor arquitectónico del barrio Prado Centro, es desde hace varios años, el impulso de algunos habitantes del sector para trabajar arduamente en buscar que esta parte de Medellín sea tenida en cuenta por la Administración Municipal, para ejecutar planes de conservación patrimonial e inyectar atención y capital.



METODOLOGIA

Para este tipo de investigación se emplea el método investigativo explicativo, donde se explica la problemática que afecta a la población del Parque Periodista; y un Paradigma Cualitativo, con el fin de entender la problemática por la que pasa el Parque Periodista en su estado y como afecta a toda una población, donde se realizó varias encuestas para conocer los pensamientos y sensaciones de cada uno de los individuos que visitan y que trabajan en él.



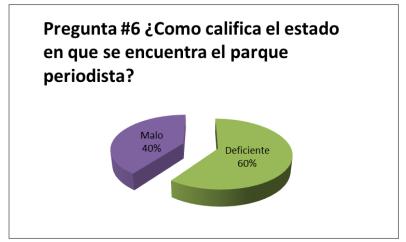
Para la recolección de información del Parque Periodista, se empleo el método de encuestas, las cuales fueron realizadas a los habitantes del sector, personas que trabaja en los establecimientos y transeúntes, todos mayores de 20 años, encuestas que se llevaron a cabo por medio de una seria de preguntas de selección múltiple todas encaminadas a como la gente percibe el lugar tanto a nivel social, económico, ambiental y en general.

Con los datos obtenidos se ordenan y se clasificarán para posteriormente tabularlos por medio del diseño de gráficos circulares donde se presenta el valor porcentual de cada una de las respuestas de las preguntas.











RESULTADOS

Se ha comprobado como la problemática existente del parque Periodista afecta tanto a los habitantes del sector, transeúntes, visitantes, por la inseguridad y la incultura que hace presencia en este lugar, lo cual ocasiona una mala imagen del mismo, siendo este un espacio que hace parte de una historia de la ciudad de Medellín por sus obras que lo representan y por el valor que lleva consigo.



CONCLUSIONES

- Para contribuir a mejorar el uso de los espacios públicos, es importante familiarizar a la comunidad sobre las normas del POT de Medellín.
- Esta investigación realza la importancia de generar conciencia y cultura frente a la forma de aprovechar los espacios públicos, y del respeto que se debe tener a las obras de arte que llevan consigo una historia y un valor importante en la sociedad.
- Factores como la inseguridad, la contaminación visual y ambiental del lugar genera un impacto negativo en lo social.



BIBLIOGRAFIA

-RINAUDO R, Ulises M, Mayo 2004. Gestion del desarrollo territorial. Capítulo 5, ¿cómo se evalúa el impacto de un proyecto de inversión con propósito sociales? Editora Universidad Piloto de Colombia. (Pág. 181 hasta 208). 214 pgs.

-ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA, 2003, Directrices Básicas para la aplicación, revisión y ajustes de los POT. Capitulo 4.Pág 171-185. Total págs. 225.

CIBERGRAFIA

-Estrada Gil Luisa Margarita. El parque barrial en la planeación y configuración urbana de Medellín. www.bdigital.unal.edu.co/6618/1/44004785._2012_1.pdf

-Walsh. Juan Rodrigo.

"El ordenamiento territorial como herramienta para el desarrollo sustentable". http://www.casi.com.ar/coadem/ponencias/Ponencia-3-Walsh.pdf



GRACIAS

Organizadora y Compiladora del Evento
Olgalicia Palmett Plata
Noviembre de 2014